



LICEO POLIVALENTE CARLOS COUSIÑO
GOYENECHEA "A" – 45 LOTA



PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL

PERIODO 2008- 2012



*"Todos nosotros sabemos algo. Todos nosotros ignoramos algo. Por eso,
aprendemos siempre"*

Paulo Freire

LOTA, PRIMAVERA, 2007



IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO : *Liceo Polivalente*
“Carlos Cousiño Goyenechea
A-45 de Lota.

R.B.D. : 004951-4

DIRECTOR (S) : Raúl Parra Erice

DIRECCIÓN : Carlos Cousiño N° 411.
Lota Alto.

FONO – FAX : (41) – 2876346

CORREO ELECTRÓNICO : lccousino@hotmail.com

COMUNA : Lota

PROVINCIA : Concepción

REGIÓN : Octava

DEPENDENCIA : Municipal

TIPO DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE : Humanístico -Científica y
Técnico-Profesional

SOSTENEDOR : Patricio Marchant Ulloa
Alcalde de Lota



PRESENTACIÓN

El Liceo Polivalente “Carlos Cousiño Goyenechea” A-45 de Lota, inicia sus actividades educacionales el 01 de marzo de 1964 y tiene como Sostenedor a la Ilustre Municipalidad de Lota desde 1981.

Como Liceo Polivalente imparte educación en las modalidades de Enseñanza Humanístico-Científica y Técnico- Profesional con la Especialidad de Mecánica Automotriz, mediante planes y programas de estudio del Ministerio de Educación Pública de Chile, con clases en Jornada Escolar Completa Diurna desde 1997.

Su recurso humano se organiza en los niveles de dirección, planificación, ejecución, evaluación y coordinación de su proceso educativo. Cuenta con una planta de 6 docentes directivos, 39 docentes y 16 asistentes de la educación, para atender una matrícula de 850 estudiantes distribuidos en 20 cursos de primero a cuarto año de enseñanza media, según su capacidad instalada.

Destacan la diversidad y vulnerabilidad de sus educandos, varios de los cuales reciben atención integrada por tener N.E.E. y otros son beneficiarios del Programa Puente de Chile Solidario en su mayoría provienen de familias con carencias económicas y culturales.

Cuenta con un terreno de 6.835 mts²., con una superficie construida de 3.366 mts², además 150 mts² de patio cubierto y 3.500 mts² de patio descubierta, infraestructura destinada a aulas, talleres, laboratorios, oficinas, Multicancha, servicios higiénicos y duchas, biblioteca, sala de enlace, TAVEC, comedores, cocina, despensa, bodegas.

Cuenta con programas de asistencialidad a favor de los estudiantes, redes pedagógicas, pasantías, asesorías de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, como Liceo de Focalización Prioritaria por el periodo 2007 a 2009,

Dispone de un Reglamento Interno que regula las Normas de Convivencia Escolar, un Proyecto Pedagógico para funcionar en J.E.C.D. y un Proyecto Educativo Institucional, cuerpos normativos de base legal confeccionados participativamente con aportes de directivos, profesores, asistentes de la educación y representantes de los estudiantes y padres y/o apoderados en ciclos de reuniones y jornadas de trabajo para estos fines y con sentido consensuador y suscripción de compromisos para la acción.



LA VISIÓN

Existe un sueño compartido por toda la Comunidad Liceana organizada. Los alumnos, apoderados, profesores, asistentes de la educación, administrativos y personal auxiliar del Liceo, hemos organizado esta perspectiva en nueve puntos. Lo anterior a partir de las constructivas jornadas de reflexión y análisis, a través de las cuales se ha recogido el sentir de todos los estamentos Liceanos. Esto demuestra la altura de miras y espíritu democrático presente de quienes manifestaron participativamente sus anhelos y aspiraciones para la concreción de tan magno documento que define este gran sueño.

Esta es la visión de la Comunidad Liceana:

1. En el Liceo Polivalente “**Carlos Cousiño Goyenechea**” A-45 de Lota queremos brindar a todos nuestros alumnos y alumnas una formación filosófica humanista, basada principalmente en los valores de la solidaridad, responsabilidad, honestidad, respeto, autocuidado, tolerancia, fraternidad y autocrítica, fusionándose a la familia y a la sociedad, con seguridad en sí mismos, a fin de que sean capaces de integrarse a un mundo cambiante por su constante desarrollo
2. Asimismo, deseamos proporcionar a nuestros jóvenes una educación integral, sustentada en un contexto polivalente: científico- humanista y técnico profesional, a fin de atender sus intereses individuales y colectivos en relación a su formación personal y futuro profesional.
3. Deseamos velar, bajo un enfoque sistémico educativo cultural y social, porque el egresado, con un elevado espíritu crítico, sea un agente de cambios positivos de su entorno, capaz de adaptarse y desenvolverse en forma activa y participativa en su medio, optando siempre por una cultura de la vida, medio ambiente y la ecología.
4. Queremos que nuestros alumnos y alumnas puedan satisfacer su necesidad de ser escuchados, amados y comprendidos; cuyas ideas y opiniones sean realmente valoradas; reconocidos sus logros y meritos en todos los ámbitos de su formación. Personas que puedan formar una familia, que tengan visión de futuro y sean, además, líderes sociales con capacidad emprendedora; que aporten eficientemente al crecimiento de la comuna de Lota, de la región, el país y la sociedad en general, privilegiando una cultura cívica basada en principios democráticos.
5. Queremos salas de clases que sean talleres de trabajo, provistas de variados recursos didácticos y adecuados a los distintos estilos de aprendizaje. Aulas que faciliten y maximicen el logro de objetivos educativos, espacios educativos acordes a las exigencias de la misión de nuestro Liceo, donde sean los alumnos los protagonistas del proceso enseñanza-aprendizaje y donde puedan desarrollar eficientemente sus competencias y habilidades personales, teniendo presente la



Prevención de Riesgo y la organización y funcionamiento de equipos de trabajos colaborativos

6. Queremos un Liceo con roles claramente establecidos, donde cada uno de ellos sea respetado, valorado y reconocido. Donde las responsabilidades exijan un elevado compromiso y sean compartidas entre los diferentes actores del quehacer educativo, cada uno con una marcada definición y alcance. Con altos niveles de organización y coordinación para lograr un eficiente funcionamiento democrático y sistémico
7. Que la relación entre los diferentes estamentos del Liceo sea de respeto, dialogo, confianza mutua y armonía. Que exista entre la organización una relación interactiva que les permita relacionarse constante y eficazmente.
8. Que los apoderados puedan desarrollar actividades relevantes al interior del Liceo tales como: escuela para padres, tutorías, talleres recreativos, deportivos y culturales. Conjuntamente que se les otorgue un espacio adecuado y confortable que les permita organizarse de tal manera de asumir cabalmente el compromiso de formación de sus hijos, en un ambiente familiar y de intercambio permanente de experiencias; que deriven en logros de éxitos compartidos.
9. Queremos un Liceo abierto a la comunidad, siempre dentro de los límites que regulan su organización interna. Que represente un Centro Cultural para nuestra comuna, región y país, propiciando para ello la implementación de redes de apoyo externo, complementadas con el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC`s)

LA MISIÓN

La misión del Liceo “Carlos Cousiño Goyenechea” A-45 de Lota, como Liceo Polivalente, es entregar a sus alumnas y a sus alumnos una Educación Humanístico-Científica y Técnico Profesional, que les permita alcanzar sus expectativas de crecimiento y desarrollo personal.

Conjuntamente reforzar su escala valórica, a través de una gestión educativa relevante y pertinente, haciéndolos capaces de integrarse con éxito a las exigencias que el mundo le plantea en un clima de diálogo constructivo.

Fomentar siempre, en cada una de las acciones, la responsabilidad, solidaridad, honestidad, respeto, tolerancia, fraternidad y autocrítica y autocuidado entre los diversos estamentos comprometidos con el proceso educativo. Asimismo propiciar en todos sus egresados la oportunidad de acceder a una educación de nivel superior



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

1. Elevar las metas y/o expectativas de los alumnos y el mayor compromiso de los padres y/o apoderados en actividades educativas y de libre elección que desarrolla el Liceo.
2. Crear para el año 2008 espacios de participación propios, de la dinámica del proceso, con la incorporación y permanente contribución en el Equipo de Gestión Educativa de representantes alumnos, apoderados y asistentes de la educación para optimizar la toma de decisiones en el contexto de Planificación y desarrollo del Curriculum.
3. Generar e implementar permanentemente un programa que permita los intercambios de práctica pedagógicas innovadoras y participativas con el fin de ser transferidas al aula y mejorar la calidad de la educación y, por consiguiente, disminuir el índice de deserción escolar de los estudiantes
4. Crear y fortalecer a partir del año 2008 un programa que permita optimizar redes de apoyo comunitario con empresas, instituciones culturales, sociales y deportivas. Para lo anterior se incorporará la figura de un profesor encargado de proyectos, que gestionará con las diferentes entidades, toda iniciativa que posibilite a nuestros alumnos y apoderados mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje como calidad de vida
5. Desarrollar talleres para los docentes, integrando técnicas de evaluación diferencial y herramientas que permitan entender el entorno sociocultural de nuestros alumnos. Lo anterior con el fin de disminuir el ausentismo, repitencia, deserción escolar y embarazo precoz, entre otras.
6. Conjuntamente se hace imperativo establecer un calendario semestral y anual de charlas sobre temas y problemas relacionados con: embarazo adolescente, proyectos de vida, drogas y alcohol, violencia escolar, resolución de conflictos, entre otros.
7. En este sentido se requiere la inclusión de toda la comunidad, especialmente la incorporación de los padres y apoderados



ESTRATEGIAS A DESARROLLAR

1. La opción que claramente manifieste el alumno o alumna, ya sea Humanístico – Científica para prosecución de Estudios Superiores o Técnico Profesional, dará lugar a que el Liceo determine las acciones pedagógicas y administrativas adecuadas para el logro de esta expectativa.

Junto con lo anterior, anualmente, se hará una exhaustiva revisión de la malla curricular, generando la posibilidad de incorporar a los cursos “C” una carga horaria similar a los cursos “A” y “B”, con esto el curso “D” mantendría su estructura curricular actual para atender otras expectativas de los educandos.

La opción que el alumno o alumna, con su apoderado, adopte, implicará la aceptación de normas que regulan el acceso, permanencia y egreso del alumno en determinados cursos, las que estarán explicitadas en el Reglamento Interno del Establecimiento.

2. Se entregará a los alumnos los medios que le permitan desarrollar sus actividades en un ambiente acogedor en lo que dice relación con los medios físicos tales como: salas limpias, bien iluminadas, baños limpios, patios y pasillos bien aseados, áreas verdes y asientos bien mantenidos y ornamentados, pizarras blancas y/o digitales, comedores limpios y acogedores. Se realizarán todas las gestiones en los niveles que correspondan para mejorar sustancialmente la infraestructura del establecimiento en lo que se refiere a la construcción de nuevos espacios que permitan desarrollar las actividades escolares satisfactoriamente y en un ambiente de infraestructura adecuada.
3. Revisar los reglamentos existentes en forma participativa y periódica, para que sean conocidos y adheridos por toda la comunidad educativa (alumnos, personal docente y no docente, apoderados). Estos Reglamentos deberán contemplar los canales a través de los cuales cada miembro exija sus derechos, pero además tenga plena conciencia de sus obligaciones, creándose para ello mecanismos de evaluación que favorezcan el desempeño y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.
4. Formación de un Equipo, liderado por la Encargada del ACLE, con participación de profesores, apoderados y alumnos, quienes organizarán actividades artísticas y recreativas, culturales y deportivas interliceos y hacia la comunidad.
5. Constituir un Equipo de Gestión Educativa integrado por todos los docentes directivos, y por los coordinadores de los distintos equipos de trabajo: CRA, Enlaces, Especialidad, ACLE, Representantes del Consejo General de Profesores **Asesores de CCAA y CCPP con sus respectivos Presidentes; dirigido por el Director del Establecimiento.**



Este equipo tendrá como responsabilidad principal: Coordinar el desarrollo del proyecto educativo; animar a su cumplimiento y adhesión; crear instancias de participación de todos los estamentos que componen la Unidad Educativa; compartir responsabilidades; evaluar y retroalimentar periódicamente su desarrollo, entregando los lineamientos y orientaciones oficiales con fines de planificación, ejecución, evaluación y condición del Proceso educativo del Liceo, aplicando técnicas de liderazgo democrático y participativo, privilegiando las motivaciones y la comunicación para adoptar eficientes decisiones.



ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1.- Se considera que la actual distribución de cursos, de acuerdo a los intereses de los alumnos, en un área para la continuación de estudios superiores universitarios; un área para la continuación de estudios superiores no universitarios y un área conducente a la preparación a la vida del trabajo; se ha constituido como una de las políticas exitosas que ha generado la organización y, en consecuencia; debiera mantenerse y perfeccionarse.</p> <p>2.- Los alumnos en general presentan un buen nivel de compromiso para actividades desarrolladas por el establecimiento. Cada vez que son convocados a actos públicos, actividades recreativas u otras, se ha obtenido una buena respuesta y asistencia.</p> <p>3.- Alumnos presentan un gran nivel de identidad y pertenencia. Ello debido, entre otros, al uso de uniforme tanto a diario como en actividades deportivas; a la presencia constante de profesores en distintas actividades con los alumnos y al hecho que los alumnos manifiestan sentirse acogidos por el establecimiento.</p> <p>4.- Los Directivos y profesores demuestran buena disposición en la</p>	<p>1.- La aplicación del Reglamento de Convivencia Interna se percibe como un instrumento aplicado con poca rigurosidad lo que genera problemas tanto de rendimiento como en la seguridad y comportamiento adecuado a las normas internas. Por otro lado, la aplicación poco rigurosa de este Reglamento, en opinión de los alumnos, genera inequidad a la hora de las sanciones toda vez que, mientras que con algunos alumnos hay una exigencia mayor, con otros se es muy permisivo.</p> <p>2.- Poco compromiso de los apoderados frente a sus responsabilidades en las actividades del establecimiento. En promedio, de diez reuniones ordinarias en un año lectivo, el apoderado asiste sólo a seis.</p> <p>3.- No hay claridad ni existen disposiciones reglamentarias específicas en los requisitos de ingreso a la carrera técnico-profesional. Ello redundaría en que estos cursos se rellenan con alumnos que no necesariamente desean esta opción. (Se sugiere que un equipo de profesores del área trabaje en ello).</p> <p>4.- No se observan requisitos mínimos de ingreso a 2º, 3º y 4º nivel, para alumnos que ingresan al Liceo provenientes de otro</p>



<p>atención oportuna de apoderados y solución de sus problemas.</p> <p>5.- La relación alumno-profesor es fluida, empática, amistosa y de buena y ágil comunicación.</p>	<p>establecimiento de enseñanza media</p> <p>5.- Poca rigurosidad en el estamento administrativo en lo concerniente a otorgar pases de retiro, atrasos, etc.</p> <p>6.- No se realiza difusión de los éxitos alcanzados por el establecimiento. Esto no permite el adecuado conocimiento de las actividades del liceo por parte de la comunidad, impidiendo además mejorar la percepción que la familia tenga acerca del colegio.</p> <p>7.- No hay control durante los recreos en patios y salas de clases. Ello redundaría en actos de abierta contradicción con el Reglamento de Convivencia Interna que, aunque manejables todavía, pudieran escapar al control más adelante.</p> <p>8- No hay control para el ingreso de personas ajenas al establecimiento, lo que ha generado, en más de una oportunidad, en una situación de desamparo de algún alumno frente a agresiones verbales o físicas.</p>
--	--



OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>1.- Existe una buena oferta de la empresa de la región para las prácticas profesionales de la carrera técnica, lo que permite un egreso y titulación de este tipo de alumnos en plazos adecuados.</p> <p>2.- Existe una buena predisposición de la empresa de la región para dictar charlas sobre temas laborales y otros, a fin que los alumnos pueden proyectar su vida futura con mayor certeza.</p> <p>3.- Existe una buena oferta para la postulación a becas de asistencialidad para los alumnos, aunque no siempre en las cantidades necesarias, y fuentes de postulación a proyectos de desarrollo institucional, lo que permite a la organización a acceder a fondos externos.</p> <p>4.- Las universidades y centros de estudios superiores de la región cuentan con programas de difusión que permiten a los alumnos poder acercarse a ellas y tomar decisiones de continuación de estudios superiores con mayor certeza de éxito.</p>	<p>1.- Los altos niveles de delincuencia a los que se ven sometidos nuestros alumnos a la salida del establecimiento, ha creado un sentimiento generalizado de inseguridad.</p> <p>2.- Altos niveles de microtráfico de drogas en el perímetro inmediato que rodea al establecimiento. Esto ha inducido a algunos de los alumnos a adquirir droga con relativa facilidad y consumirla dentro del colegio.</p> <p>3.- El alto nivel de desempleo en la comuna confabula negativamente no solo en la autoestima del alumno, sino también en su alimentación, disposición al estudio, desmotivación y genera la percepción de un futuro muy incierto</p> <p>4.- Escaso campo laboral para los alumnos egresados de la carrera técnico profesional, lo que desmotiva el ingreso a ella de alumnos con clara vocación para el estudio en esta modalidad de educación.</p>



Algunos Programas y Proyectos de impacto educativo para

Fines de Planes de Acción para el corto, mediano y largo plazo

- Proyecto Arquitectónico de Normalización de los espacios físicos para un mejor funcionamiento en Jornada Escolar Completa Diurna. El actual proceso prima el convenio y llamada a licitación pues cuenta con aprobación técnica y financiamiento.
- Postulación Proyecto Mejoramiento Educativo convocado por el Ministerio de Educación Pública. Aprobado y en fase de inicio de su desarrollo incorporando las TICs., como Proyecto de Aula
- Proyecto Asesoría Técnica por parte de la Universidad Católica de la Santísima Concepción en el marco del Programa de Liceos de Focalización Prioritaria trienio 2007- 2009 para una cobertura de gestión Directiva, Curricular, Pedagógica, Convivencia Escolar e inclusión en desarrollo actualmente.
- Pasantías Comunes en los Sectores de Matemáticas, Lengua Castellana y Comunicación 2006, Ciencias (Física, Química y Biología) e Historias y Ciencias Sociales 2007.
- Programa de Talentos Universidad de Concepción participan 6 estudiantes del Liceo.
- Pre- Universitario preparación para la P.S.U., Abril a noviembre de cada año.
- Programa de Asistencialidad: Alimentación, útiles escolares, atención médica, becas, residencias familiares: Beneficiarios anualmente.
- Programa Enlaces de Informática Educativa con Banda Ancha para conexión Internet. Aplicación de Enlaces al Bicentenario 2010.
- Centro Recursos para Aprendizajes con textos de Ciencias, Cultura,
- Tecnología, Artes, ampliación cobertura de atención y nuevos textos y computadores.
- Laboratorio TAVEC para las Ciencias de la Química, Física y Biología. Equipamiento.



- Programa de Orientación personal, profesional y vocacional, red de orientadores Lota.
- Programa de Integración a favor de estudiantes con N.E.E. sala de recursos.
- Planificación y Metodología para el desarrollo del proceso educativo y sus evaluaciones inspiradas en el Marco para la Buena Enseñanza.
- Proyecto Aulas Hermanas con países de América Latina. Especialidad Mecánica Automotriz
- Proceso Prácticas Profesionales Titulación Egresados Especialidad
- Mecánica Automotriz. Becas y convenios con empresas.
- Planes de Trabajo por Departamentos de Sectores y Sub sectores de Aprendizaje, Especialidad de Mecánica Automotriz y organismos internos.
- Casino para profesores: Formular proyecto
- Sala multipropósito recreativos.